

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA (IEEBC) SOBRE LA SEGURIDAD DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJCA CALIFORNIA, PARA LA 06° SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2024.

De conformidad con los artículos 49, fracción III y 55, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, me permito rendir el seguimiento informe de seguridad del proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California, en los siguientes términos:

- **REUNIÓN DE TRABAJO DE LA MESA DE SEGURIDAD DEL ESTADO.
FECHA: 27 DE MAYO DE 2024.
CONVOCADA POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.
ORDEN DEL DÍA:**
 1. Presentación de las y los participantes.
 2. Mensaje de bienvenida por parte del Mtro Ricardo Serrano Burgos, Subsecretario de Gobierno del Estado de Baja California.
 3. Mensaje del Lic. Luis Alberto Hernández Morales, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
 4. Mensaje de la Lic. Liliana Díaz de León, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Baja California.
 5. Informe del estado que guarda la estrategia de seguridad de la jornada electoral del domingo 02 de junio de 2024, a cargo del General Leopoldo Tizoc Aguilar Durán, Secretario de Seguridad Ciudadana del Estado.
 6. Mensaje de la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California.
 7. Asuntos generales.
 8. Lectura y aprobación de acuerdos.
 9. Clausura.

A la reunión de trabajo se contó con la asistencia de la Gobernadora del Estado de Baja California, Mtr.a Marina del Pilar Ávila Olmeda, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, la Delegación de la Guardia Nacional, la delegación de la Fiscalía General de la República, Fiscalía Electoral del Estado, la 2° Región Militar, la SEMAR, las direcciones o autoridades homologas de seguridad municipales de Mexicali, Ensenada, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, San Felipe y San Quintín, así como la Vocal Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, la Presidencia y Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

El IEEBC realizó la petición de apoyo para que la Guardia Nacional y la SEMAR se sumarán en la custodia de los paquetes electorales (ida y vuelta) en los cryts ubicados en San Felipe y San Quintín; ambas autoridades se sumaron al apoyo.

Asimismo, se determinó una estrategia coordinada en los tres niveles de gobierno para el despliegue de vigilancia y recorridos de seguridad el día de la jornada electoral, así como la custodia permanente de los diecisiete Consejos Distritales Electorales locales, en la recepción de paquetes electorales y en el período de cómputos distritales previsto del miércoles 03 al sábado 06 de junio del año en curso.

De igual manera, se determinó una mesa permanente de seguridad en cada C4 en la semana previa al 02 de junio, así como en la jornada electoral y cómputos distritales, con la asistencia de representantes de las distintas autoridades de seguridad, así como de la Junta Local del INE y del IEEBC, la cual tuvo por objeto contar con información de inteligencia que permitiera conocer de primera mano las incidencias que se suscitaban en esos momentos.

Durante la jornada electoral del domingo 02 de junio, se contó con el apoyo permanente de las autoridades de seguridad, quienes pudieron mitigar una serie de incidencias que se reportaron en la mañana de ese día, las cuales generaron hechos delictivos que son motivo en este momento de carpetas de investigación en la Fiscalía Electoral del Estado, que después del último reporte son un total de doce incidencias.

Por último, se reporta que hubo seguridad permanente en los diecisiete Consejos Distritales Electorales a partir del cierre de la jornada electoral para lo que fue la recepción de los paquetes electorales y los cómputos distritales hasta su total conclusión, lo mismo en la sede del Consejo General, para la sesión de cómputos municipales, declaraciones de validez de las elecciones y entrega de las constancias de mayoría. En este despliegue de seguridad participaron la SEDENA, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como las corporaciones municipales de los ayuntamientos de Ensenada, Mexicali, Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito.

Lo que se informa a este Consejo General, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

RUBRICA
MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO